

Home > Lo Destacado > PMUG acelerará la transición energética en Ecopetrol para liberar grandes volúmenes de...

Lo Destacado

PMUG acelerará la transición energética en Ecopetrol para liberar grandes volúmenes de gas y garantizar el abastecimiento interno

46



Fuente: Presidencia de la República. El titular de la cartera de Minas descartó un posible desabastecimiento de gas, como han advertido algunos gremios del sector. Sostuvo que "no, evidentemente todos los escenarios nos muestran que podemos tener una estrechez, pero las medidas que estamos adoptando buscan, precisamente, garantizar que tengamos el abastecimiento cubierto"

El Puesto de Mando Unificado de Gas, PMUG, se reunió en la Casa de Nariño para analizar la situación actual de suministro de energía en el país, debido a la crisis climática. Decidió acelerar la transición energética de la estatal Ecopetrol para liberar grandes volúmenes del combustible que aseguren el abastecimiento del país en los próximos años.

Al término del encuentro, liderado por el presidente Gustavo Petro, el ministro de Minas y Energía, Andrés Camacho Morales, aseguró que luego de verificar las cifras "creemos que, con el proceso de aceleración de la transición en Ecopetrol, tenemos las condiciones para atender el mercado en 2025 - 2026".

De igual manera, el funcionario explicó que el mayor consumidor de gas del país es Ecopetrol, y las medidas de transición de la estatal petrolera para sustituir parte de ese consumo "son importantes y nos pueden liberar volúmenes muy, muy importantes para el abastecimiento del país en los próximos años".

De paso, el funcionario descartó un posible desabastecimiento de gas, como han advertido algunos gremios del sector. Sostuvo que "no, evidentemente todos los escenarios nos muestran que podemos tener una estrechez, pero las medidas que estamos adoptando buscan, precisamente, garantizar que tengamos el abastecimiento cubierto".

Al respecto, el ministro agregó que "está cubierto" el abastecimiento de gas en el corto y mediano plazo. En los próximos años avanzamos en el proceso de transición para ir sustituyendo el consumo en la industria, empezando por Ecopetrol, para garantizar el abastecimiento de gas del país".

Igualmente, el ministro Camacho Morales sostuvo que no puede hablarse desde ahora de un incremento en el precio del gas natural, como advierten algunos gremios.

"Eso está por verse. Una cosa es que se produzca el gas y otra cosa es que se comercialice, y en la compra y venta del gas se producen a veces mensajes que generan alarma y que pueden llevar a incrementar los precios del gas que pueden favorecer a algunos en el mercado", insistió el ministro.

Además, el titular de la cartera de Minas manifestó que, "apenas estamos en el proceso de contratación; con Ecopetrol estamos trabajando para que se disponga de todos los volúmenes de gas necesarios, cuando ya se cierre el proceso de contratación veremos qué precios se tienen realmente".

Incluso, se refirió al pozo off shore Sirius, en el Caribe colombiano, y dijo que, aunque el volumen de esa molécula "es importante para respaldar el proceso de transición, el objetivo es acelerar la transición energética porque, incluso, puede llegar el momento en el que no necesitemos consumir ese gas que está allí dispuesto".

Al PMUG de este miércoles en la Casa de Nariño asistieron, además del presidente Petro y el ministro de Minas y Energía, Ricardo Roa, presidente de Ecopetrol; Laura Sarabia, directora del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República; Orlando Velandía, presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos; Antonio Jiménez Rivera, director Ejecutivo de la Comisión de Regulación de Energía y Gas, y Diego Andrés Lozano, Superintendente (e) de Industria y Comercio.



octubre 2024

L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

« Sep

LO MÁS LEIDO



Racionamiento de agua en Bogotá y la Región: jueves 10 de octubre, turno 3
octubre 9, 2024



El SIPSA registró aumento en las cotizaciones del plátano hartón verde y la yuca; disminuyeron las de la papa criolla
octubre 9, 2024



"En tres inspecciones judiciales a la campaña y 33 testimonios no se ha encontrado nada ilegal:"
octubre 9, 2024

LO MÁS LEIDO

Previous article

Gobierno implementa campañas sobre la prohibición de experimentar productos cosméticos en animales

Next article

"En tres inspecciones judiciales a la campaña y 33 testimonios no se ha encontrado nada ilegal": presidente Petro; respaldado del Gabinete

Artículos relacionados

Lo Destacado

"En tres inspecciones judiciales a la campaña y 33 testimonios no se ha encontrado nada ilegal": presidente Petro; respaldado del Gabinete



Lo Destacado

Gobierno implementa campañas sobre la prohibición de experimentar productos cosméticos en animales

Lo Destacado

Exportaciones de bienes no minero energéticos consolidan su crecimiento en 2024: aumentan 7,4% hasta agosto



Racionamiento de agua en Bogotá y la Región: jueves 10 de octubre, turno 3

octubre 9, 2024



El SIPSA registró aumento en las cotizaciones del plátano hartón verde y la yuca; disminuyeron las de la papa criolla

octubre 9, 2024



"En tres inspecciones judiciales a la campaña y 33 testimonios no se ha encontrado nada ilegal": presidente Petro; respaldado del Gabinete

octubre 9, 2024



Gobierno implementa campañas sobre la prohibición de experimentar productos cosméticos en animales

octubre 9, 2024

Load more >

SELECCIÓN DEL EDITOR

LO MÁS LEÍDO

CATEGORÍAS

Gobierno implementa campañas sobre la prohibición de experimentar productos cosméticos en animales

42



L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			
« Sep						

LO MÁS LEÍDO

Racionamiento de agua en Bogotá y la Región: jueves 10 de octubre, turno 3

octubre 9, 2024

El SIPSA registró aumento en las cotizaciones del plátano hartón verde y la yuca; disminuyeron las de la papa criolla

octubre 9, 2024

"En tres inspecciones judiciales a la campaña y 33 testimonios no se ha encontrado nada ilegal": presidente Petro; respaldado del Gabinete

octubre 9, 2024



PMUG acelerará la transición energética en Ecopetrol para liberar grandes volúmenes de gas y garantizar el abastecimiento interno

octubre 9, 2024

Load more >



Fuente: Min. Comercio. El objetivo es que tanto el sector público como el privado, así como también la opinión pública, conozcan y logren apropiarse de las exigencias que están contenidas en la Ley, con relación con la prohibición de la experimentación en animales para productos cosméticos.

Los Ministerios de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT) y de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC) anunciaron un trabajo coordinado para divulgar más ampliamente la Ley 2047 de 2020, que prohíbe la experimentación, importación, exportación, fabricación y/o comercialización de productos cosméticos, sus ingredientes y combinaciones, cuando estos involucren pruebas en animales.

Sobre el particular, se destacó que el objetivo de las dos entidades es consolidar un proceso de difusión de esta Ley, que facilite el cumplimiento de la norma.

De igual manera, para lograr este propósito, los ministerios TIC y CIT revelaron que instalarán mesas de trabajo para generar un diálogo amplio y socializar las características de la Ley, de manera que se pueda coordinar con las empresas privadas las campañas que

